

MIÉRCOLES, 3 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 42

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA**CVE-2021-1675** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, "Por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales", se pone en conocimiento general que el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2021, aprobó inicialmente el presupuesto general del ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Torrelavega, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento, presupuesto del Patronato Municipal de Educación y previsión de gastos e ingresos Aguas Torrelavega, S. A.; bases de ejecución y la plantilla municipal para 2021, encontrándose expuesto al público por un plazo de quince días, periodo en el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado, si durante el citado periodo no se presentasen reclamaciones.

La documentación relativa al presente procedimiento (expediente 2021/1340 K), está a disposición de los interesados mediante su publicación en la sede electrónica municipal (<https://sede.torrelavega.es/>), apartado "tablón de anuncios/Otros".

Torrelavega, 26 de febrero de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/1675

CVE-2021-1675